

Suscripción gratuita:

Papel: Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística /

Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)

Tel.: 945 01 69 44 | berripapera@ej-gv.es**Versión digital:** www.euskara.euskadi.net/berripapera
 <http://twitter.com/berripaperaEJGV>

A FONDO

01|02

NOTICIAS

03

BREVES

04

Entrega de los Certificados Bikain

En la edición de 2012, han sido 28 las organizaciones que han acreditado el grado de desarrollo necesario para la obtención de uno de los tres niveles fijados por el Certificado Bikain, de Calidad en la Gestión Lingüística. Dichos certificados fueron entregados a los representantes de las organizaciones en el acto público que, organizado por el Gobierno Vasco, tuvo lugar en el Palacio Europa de Vitoria, el pasado 22 de noviembre. De un total de 28 organizaciones, han sido 9 las que han acreditado el nivel superior o Bikain Oro; 12 las que han acreditado el nivel medio o Bikain Plata, y 7 las acreedoras al nivel básico o Bikain Negro. De éstas, 18 organizaciones están situadas en Gipuzkoa, 9 en Bizkaia, y 1 en Álava. /02



Reconocimiento del uso del euskera

28 ENTIDADES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI HAN RECIBIDO EL CERTIFICADO BIKAIN. DICHO CERTIFICADO EVALÚA Y RECONOCE LA PROGRESIVA NORMALIZACIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN EL MUNDO DE LA EMPRESA Y EN EL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO.

El pasado 22 de noviembre tuvo lugar en el Palacio Europa de Vitoria el acto de entrega del Certificado Bikain de Calidad en la Gestión Lingüística, certificado promovido por el Gobierno Vasco en colaboración con la Fundación Vasca para la Excelencia, Euskalit. Las 28 organizaciones que este año han solicitado dicho certificado han pasado por un proceso de evaluación externa que determina el grado de uso, presencia y gestión del euskera en las mismas. Así, todas y cada una de ellas han recibido un completo informe de evaluación que recoge sus puntos fuertes y áreas de mejora, la puntuación obtenida y el nivel de certificado correspondiente así como una serie de recomendaciones para avanzar en la mejora de su gestión lingüística. Dicho informe ha sido elaborado por miembros del Club de Evaluadores Bikain.

El Certificado Bikain es oficial, público y gratuito, y cuenta con tres niveles: nivel superior o Bikain Oro (más de 700 puntos), nivel medio o Bikain Plata (400-699 puntos) y nivel básico o Bikain Negro (entre 200 y 399 puntos).

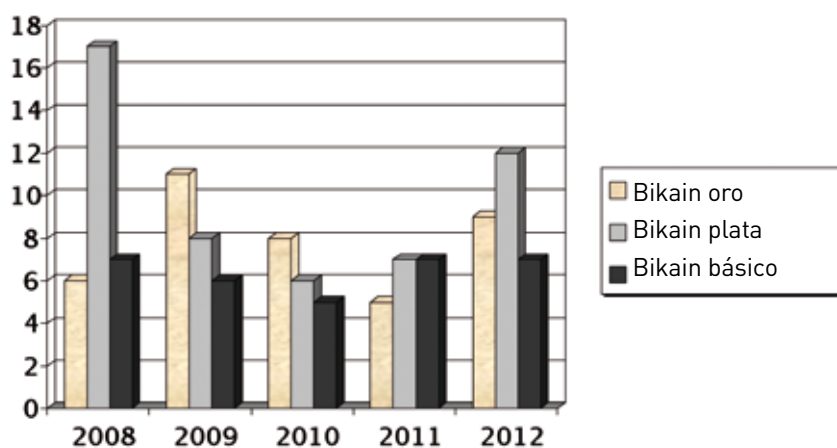
Las 28 organizaciones que lo han acreditado este año proceden de diferentes sectores y actividades económicas: industria, centros tecnológicos, consultorías, agen-

cias de publicidad, servicios en general, área asistencial, transportes, educación o administración. Todas ellas han acreditado un nivel, más o menos avanzado, en el uso, presencia y gestión del euskera.

En el acto público de entrega de los certificados, además de los representantes de las organizaciones acreditadas, se han dado cita representantes de las organizaciones empresariales y la confederación de cooperativas de la CAPV, miembros del Club de Evaluadores, representantes de la administración, del ámbito sociolaboral, político y académico, así como representantes de Euskalit, Fundación Vasca para la Excelencia.

Estas evaluaciones externas han sido llevadas a cabo por miembros del Club de Evaluadores Bikain, que trabajan de manera altruista en este proyecto. A día de hoy son 320 las y los profesionales del Club, procedentes de diferentes ámbitos y sectores laborales, y con diferentes escalas.

Bikain cuenta con la adhesión de Confebask, SEA, CEBEK, ADEGI y la Confederación de Cooperativas de Euskadi, así como de las tres diputaciones forales, Euskaltzaindia y EUDEL.



BIKAIN ORO:

- Arteman Komunikazioa Koop. E.
- Azaro Fundazioa
- Bilbo Zaharra Sozietate Kooperatibo Mugatua
- Colegio Manuel de Larramendi
- Elkar Hezi Ikastetxea
- Escuela Pública de Lekeitio
- Fagor Etxetresna Elektrokoak, Koop. E. (Negocio del Frío)
- Gestión de Conocimiento Itzarri S.L.
- Txintxirri Ikastola de Elorrio



BIKAIN PLATA:

- Autoridad Portuaria de Pasaia
- Caserío Museo Igartubeiti - K6 Gestión Cultural
- Centro FRAISORO (Fundación MATIA)
- Club Tximeleta
- Colegio San Juan Bosco de Barakaldo
- Diputación Foral de Bizkaia-Departamento de Acción Social-Servicio de Valoración y Orientación-Sección para la Valoración y Orientación de la Dependencia
- Fagor Electrónica Koop. E.
- Fagor Etxetresna Elektrokoak, Koop. E. (Servicios Centrales)
- Ik4-Ikerlan
- Kirol Management S.L.U.
- Museo Zumalakarregi - K6 Gestión Cultural
- Parlamento Vasco (Administración)



BIKAIN BÁSICO:

- Azafatan Alkartea Lankor, S.L.
- CLECE S.A. (Delegación en Euskadi)
- Fundación Social EMAÚS
- Montajes Integrales Lankor, S.L.
- Mutua ASEPEYO (Azpeitia)
- Mutua ASEPEYO (Tolosa)
- PESA Bizkaia, S.A.

La Ley del Euskera ha cumplido 30 años

El 24 de noviembre se celebró el 30º aniversario de la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskera. La ley ha promovido el desarrollo del euskera hasta el día de hoy, y en función de ella se ha diseñado la planificación lingüística en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Con motivo de dicha efeméride la Viceconsejería de Política Lingüística invitó a los principales pro-

tagonistas –ex parlamentarios y políticos– de la elaboración de la Ley a participar en una mesa redonda. En el acto tomaron parte, junto a la consejera de Cultura Blanca Urgell, Pedro Miguel Echenique (consejero de Educación del Gobierno Vasco en 1982), así como los ex parlamentarios José Antonio Maturana, Inmaculada Boneta, José Luis Lizundia y Alfredo Marco Tabar.

Los participantes en la mesa redonda hablaron de la influencia de la Ley del Euskera y de las posibilidades que ésta ofrece. La adhesión que la Ley consiguió en la sociedad vasca también fue destacada, ya que, según sus protagonistas, el texto fue redactado gracias al esfuerzo de mucha gente y con el objetivo de que sirviera para toda la ciudadanía. Tal y como resumió la consejera de Cultura, “el hecho de haber acertado en el punto de partida y los contenidos de la Ley ha facilitado mucho el camino emprendido con posterioridad”.

A raíz del aniversario, el Gobierno Vasco ha preparado una edición especial de la Ley en cuatro idiomas: en las dos lenguas oficiales de la CAPV, y además en francés y en inglés. Las primeras copias fueron distribuidas en el acto del 24 de noviembre. En el prólogo de dicha publicación, el lehendakari Patxi López ha destacado aquellas características de la Ley que garantizan su vigencia en el tiempo. Asimismo, ha invitado a la ciudadanía vasca a que vuelva a leer con detenimiento el texto, eje de una política lingüística basada en el consenso.



De izquierda a derecha: Inmaculada Boneta, José Antonio Maturana, Blanca Urgell, Pedro Miguel Echenique, Alfredo Marco Tabar y José Luis Lizundia.

Día Internacional del Euskera



El Día Internacional del Euskera, institucionalizado por el Gobierno Vasco y la Real Academia de la Lengua Vasca en 1995, se celebra anualmente el 3 de diciembre. Con motivo de dicha celebración, numerosas asociaciones, entidades públicas y particulares organizan diversas actividades (mesas redondas, exposiciones, talleres, ferias, presentaciones y todo tipo de espectáculos) tanto dentro como fuera del País Vasco, para apoyar y homenajear al euskera.

Este año, teniendo en cuenta que se cumplen 30 años de la aprobación de la Ley de Normalización del Uso del Euskera, el

Gobierno Vasco ha puesto en marcha una campaña denominada *Euskararen Aurpegiak*. Esta campaña se ha desarrollado del 24 de noviembre al 3 de diciembre. A través de la misma, se ha querido mostrar la pluralidad del mundo del euskera. Por ello, en ella aparecen jóvenes y no tan jóvenes, hombres y mujeres, personas nacidas aquí y otras venidas del extranjero... Tal y como narra la canción del vídeo de la campaña, el euskera tiene miles de caras.

Hoy en día hay en la CAPV 181.000 personas bilingües más que hace 20 años, pero el conocimiento y el uso del euskera no han aumentado en la misma proporción. El 20% de la población habla en euskera tanto o más que en castellano y el 8,9% habla menos en euskera que en castellano. Por tanto, el objetivo es impulsar el uso del euskera, ya que el uso es la clave para la pervivencia de las lenguas.

Así, no solo durante el Día Internacional del Euskera sino a lo largo del año deberíamos hacer un mayor esfuerzo aún si cabe para hablar euskera en todos los ámbitos: en casa y en la calle, en la escuela y en el bar, con los amigos y familiares, por el móvil y por twitter, porque su uso aumentará la vitalidad, la fuerza y el prestigio del idioma.

Nuevos diccionarios terminológicos

La Viceconsejería de Política Lingüística ha publicado once nuevos diccionarios terminológicos aprobados en 2012 por la Comisión de Terminología del Consejo Asesor del Euskera. Estos son los diccionarios recientemente publicados: Mantenimiento del automóvil, Máquina-herramienta, Balonmano, Educación física, Prevención de riesgos laborales, Negociación colectiva, Elecciones, Vía contencioso-administrativa, Ferretería, Metalurgia y Papelería.

La Comisión aprobó otros 24 diccionarios terminológicos entre 2009 y 2011, que fueron publicados en su totalidad por la Viceconsejería de Política Lingüística, con la única excepción del Diccionario del Medio Ambiente. En 2009, seis diccionarios (Restaurantes; Turismo; Mobiliario; Comercio textil; Electricidad y Rotulación); en 2010, 14 diccionarios (Hipermercados; Material deportivo; Rotulación de centros comerciales; Material de oficina; Calzado; Imagen personal, peluquerías y estética; Fontanería; Profesiones; Abreviaturas; Sociolingüística; Ofimática; Imagen, audiovisual y sonido; Administración local y Protección de datos) y en 2011, tres diccionarios (Baloncesto, Control numérico y Música).

Todos estos diccionarios y el correspondiente a Medio Ambiente (realizado hace unos años por encargo del Departamento de Medio Ambiente) están integrados en el Banco Público de Terminología EUSKALTERM (www.euskara.euskadi.net/euskalterm).



REFORZADAS LAS INDUSTRIAS DE LA LENGUA



Las Industrias de la Lengua de la Comunidad Autónoma del País Vasco recibirán un fuerte impulso los próximos años, ya que el Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco ha otorgado el rango de preclúster a la Asociación de Industrias de la Lengua en el País Vasco-Langune, para apoyar de esta manera durante tres años la mitad de su plan de actuación previsto. Langune se creó en 2010 con el objetivo de promover las relaciones en el sector de las industrias de la lengua en la CAPV (empresas, centros de investigación y universidades). Su ámbito de actuación comprende cuatro áreas principales: traducción, contenidos (terminología, lexicografía, etc.), enseñanza y tecnologías de la lengua. Entre las empresas que forman parte de Langune se encuentran, entre otras: Eizie, Elhuyar Fundazioa, Emun, Mondragon Unibertsitatea, Tecnalia Research & Innovation, Universidad de Deusto, UPV/EHU y Uzei. El hecho de contar con el rango de preclúster sitúa a Langune entre los principales sectores industriales estratégicos vascos. La Viceconsejería de Política Lingüística ha apoyado desde el principio el proyecto, y ha colaborado permanentemente con el Departamento de Industria para conseguir la calificación otorgada.

Dos nuevas publicaciones

El Departamento de Cultura ha publicado dos nuevos libros. El primero de ellos es el *Plan de Acción para la Promoción del Euskera*, texto aprobado en el Consejo Asesor del Euskera, que ha sido creado como guía para la planificación lingüística de los próximos diez años. El libro tiene dos partes diferenciadas: una amplia introducción que da cuenta de los planteamientos principales del Plan de Acción para la Promoción del Euskera (ESEP) por una parte; y un apartado concreto que recoge las medidas que componen el plan por otra. Los prólogos del libro han sido escritos respectivamente por el lehendakari y la consejera de Cultura.

El segundo libro, titulado *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, recoge cinco trabajos de investigación sobre la relación que el euskera ha tenido con otras lenguas. El punto de partida de este libro fueron las conferencias organizadas en los Cursos de Verano de la UPV/EHU por la Viceconsejería de Política Lingüística. El trabajo cuenta con aportaciones de Iván Igartua (responsable, además, de la edición), Joseba A. Lakarra, Javier Velaza, Joakin Gorrotxategi, Maite Etxenike y Jean-Baptiste Coyos. Este trabajo nos permitirá ahondar la historia del euskera.

